OXIPAR
Sociedad Anónima
OXIGENO
Gases Industriales, Especiales, Equipos de Soldadura Eléctrica, Autógena, Máquinas, Herramientas, Accesorios.
IMPORT - EXPORT

División Saneamiento

EQUIPOS PARA PREVENCION DE INCENDIOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Licencia INTN Nro. M-S 021.2003

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 23 de Diciembre de 2019

ID No.: 361.014

A: *Secretaría Nacional de Cultura – Presidencia de la República*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 361.014, para el suministro de "RECARGA DE EXTINTORES", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *780.000 (setecientos ochenta mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Marzo de 2020.

Nombre Jorge Ismael Urunaga Yaluff

En calidad de Proveedor:

OXIPAR
Sociedad Anónima

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Oxipar S.A.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 389
Proceso: - Fecha: 23-12-2019
Entregado por: Eduardo Urunaga
Hora: 15:15 Recibido por: DeOcampo